

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
Valle de las Palmas

Oficio Circular No.013/2019-2

C. COORDINADOR (A) DE PROGRAMA EDUCATIVO.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
FCITEC UNIDAD VALLE DE LAS PALMAS
PRESENTE. -

Con base en el Oficio Circular No.012/2019-2 girado por un servidor, me permito solicitar a usted, tenga a bien llevar a cabo el procedimiento que más convenga a sus necesidades para conformar el **Comité Electoral** del Programa Educativo a su cargo para realizar el proceso de elección de

Consejeros Representantes de Alumnos ante Consejo Técnico
y
Consejero Representante de Alumnos ante Consejo Universitario

Estos comités deben ser conformados por tres alumnos bajo las siguientes condiciones:

- Para ser designado **elector** se debe ser alumno regular inscrito en el semestre 2019-2;
- Los alumnos que puedan ser designados **Consejeros** son alumnos regulares con promedio igual o superior a ochenta (80), que además cumplen con el resto de los requisitos establecidos por el Estatuto Escolar;
- Deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 52 del Estatuto General de nuestra Universidad.

Esta información debe presentarse por escrito ante esta Dirección a más tardar el **20 de septiembre** del presente, para así poder realizar la **Asamblea de Elección de Consejeros con los Comités Electorales** el **23 de septiembre** en la **Sala Audiovisual (butacas)** a las **12:00 del mediodía**.

Una vez establecido por usted mismo el procedimiento que mejor resultado le otorgue, me permito hacer las siguientes recomendaciones:

- Realizar asamblea interna de su PE para elegir a los integrantes del Comité Electoral;
- **Buscar representantes comprometidos y responsables** de los distintos semestres del programa Educativo, de preferencia que no sean potenciales a egresar, para que puedan atender las necesidades de estos consejos; se anexa lista de los P.E. con nombres de alumnos que reúnen los requisitos para ser elegidos consejeros;
- Deberán ser elegidos por sus compañeros;
- Elegir uno o dos candidatos por semestre;
- Enviar minuta de reunión y lista de candidatos a esta dirección.

Sin más por el momento, quedo en espera de la información solicitada enviándole un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

Despachado

13 de septiembre de 2019
Facultad de Ciencias de la Ingeniería
y Tecnología
Unidad Valle de Las Palmas

C.c.p. Archivo
AGR/DMMP/mac

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Tijuana, B.C., a 13 de septiembre de 2019

DIRECTOR

h.g.r.
M.I. ANTONIO GÓMEZ ROA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
CAMPUS TIJUANA